**Check against delivery**



**Statement by Ms. Catalina DEVANDAS-AGUILAR**

**United Nations Special Rapporteur on the rights of persons with disabilities**

(Spanish)

11th Conference of States Parties to the Convention on the Rights of Persons with Disabilities:

Closing remarks

“Interactive dialogue on the Implementation of the Convention of States Parties with the UN system and other stakeholders”

14 June 2018,

New York



Señor Presidente, señoras delegadas, señores delegados,

Permítanme comenzar saludando al Bureau de la Conferencia por consolidar este espacio de rendición de cuentas sobre el trabajo que realizan las distintas agencias y entidades del Sistema de las Naciones Unidas en relación con los derechos de las personas con discapacidad.

Como he señalado más de una vez, la demanda de rendición de cuentas no puede ser solo para los Estados. La rendición de cuentas es esencial para el desarrollo y el mejoramiento del trabajo del Sistema de las Naciones Unidas, pues permite a los Estados y la sociedad civil acceder a información, hacer seguimiento de las acciones, e intercambiar ideas con aquellos que ejercemos alguna función dentro de él.

Desde mi mandato, he venido trabajando firmemente para promover la adopción de herramientas que faciliten y fortalezcan la rendición de cuentas y la coherencia en el trabajo del sistema de las Naciones Unidas sobre los derechos de las personas con discapacidad, promoviendo activamente la adopción de un Plan de acción para todo el sistema sobre las personas con discapacidad.

Por ello mismo, no puedo ocultar mi entusiasmo por los anuncios realizados por el Secretario General António Guterres: la adopción de una política, un plan de acción y marco de rendición de cuentas para transversalizar los derechos de las personas con discapacidad en el Sistema de las Naciones Unidas. Estamos probablemente ante el punto de inflexión más importante en el sistema desde la adopción de la Convención.

La implementación de estas acciones debiera significar una transformación profunda del sistema y un fortalecimiento de su responsabilidad, transparencia y eficacia para hacer realidad los derechos de las personas con discapacidad; una oportunidad extraordinaria que, estoy segura, los Estados y la sociedad civil sabrán apoyar y acompañar.

Señoras delegadas, señores delegados,

Atendiendo a esta demanda de rendición de cuentas, quisiera aprovechar el resto de mi tiempo para reseñar el trabajo realizado en el último año.

A los cuatro informes temáticos mencionados el año pasado – protección social, participación en la toma de decisiones, políticas públicas inclusivas y servicios de apoyo – he sumado dos más: uno sobre la salud sexual y reproductiva de las niñas y mujeres jóvenes con discapacidad, y otro sobre el derecho a la capacidad jurídica y la toma de decisiones con apoyo. Son informes que buscan dar cuenta de la situación actual, mostrar buenas prácticas y orientar a los Estados en la implementación de políticas.

Asimismo, en el último año he realizado dos nuevas visitas de país - a Kazajistán y a Francia - a cuyos gobiernos agradezco por la apertura y las facilidades prestadas. Como siempre digo, las visitas son espacios importantes de intercambio y cooperación, en los que se busca apoyar a los Estados en la identificación de retos, oportunidades y soluciones.

Todos estos informes, como ya es práctica de este mandato, han sido publicados también en formato de fácil lectura.

Por otro lado, continuo siguiendo de cerca varios procesos internacionales, regionales y nacionales, así como promoviendo el intercambio de conocimientos y buenas prácticas entre el sistema de las Naciones Unidas, los Estados y la sociedad civil.

Como es de conocimiento de muchas misiones, he venido trabajado intensamente para promover la desagregación de datos sobre discapacidad. En marzo de este año, por ejemplo, en coordinación con varias agencias se llevó a cabo una reunión técnica sobre estadísticas y discapacidad con miras a seguimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Asimismo, este año atendimos la invitación de la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos para Europa, a fin de contribuir en la reunión previa a la próxima sesión del Grupo de Trabajo de Composición Abierta sobre Envejecimiento.

De igual, este año coorganicé con la Unión Internacional del Notariado una reunión con representantes de los notarios de varios países para discutir cómo promover el ejercicio de la capacidad jurídica desde la función notarial. También he realizado una reunión de expertos con distintos actores gubernamentales, de la academia y la sociedad civil para discutir la implementación del derecho a la salud de las personas con discapacidad.

Finalmente, sigo cooperando estrechamente con otros mecanismos de derechos humanos de las Naciones Unidas para promover los derechos de las personas con discapacidad. El año pasado, por ejemplo, organizé una reunión con distintos expertos de órganos de tratados y procedimientos especiales para discutir cómo incluir los derechos de las personas con discapacidad en el trabajo que realizan.

La intención de mi mandato es continuar y afianzar estos esfuerzos, y poder contribuir a una mayor coordinación en las acciones del sistema por una mayor inclusión de las personas con discapacidad.

Señor Presidente, señoras delegadas, señores delegados,

Concluyo reiterando mi compromiso con el principio de participación. Los procesos de adopción de decisiones sobre cuestiones directa o indirectamente relacionadas con las personas con discapacidad, deben ser participativos.

No podemos mejorar el sistema sin una mayor participación de las propias personas con discapacidad.

Muchas gracias.

-----